

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN COOPERACION EUROPEA



- > **BENEFICIARIOS:** Empresa micropyme; Empresa PYME; Empresa no PYME
- > **AMBITO:** Nacional
- > **SECTOR:** Multi
- > **TIPO DE FINANCIACIÓN:** Mixta (subvención + préstamo)
- > **PRESUPUESTO:** Min. Proy 175.000€
- > **WEBSITE:** <https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=802&MN=2>



>**OBJETIVO:** Ayudas a proyectos de I+D desarrollados por empresas y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicios en cooperación tecnológica europea



>**TIPOLOGÍA ACTIVIDAD FINANCIADA:** Actividad de I+D



>**INTENSIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA:** Min. Proy 175.000€



>**CONSORCIO:** SI

Relacionados con la potenciación de la capacidad tecnológica de las empresas españolas para participar en las siguientes iniciativas y proyectos:

Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (PIICE).

Proyectos de las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (JTI): Innovative Medicines Initiative (JTI IMI) y Bio-based Industries (JTI BBI).

Proyectos derivados de ERANETs.



>DURACIÓN MÍNIMA Y MÁXIMA DEL PROYECTO: De 12 a 36 meses

De 12 a 36 meses para todos los proyectos excepto los proyectos de cooperación tecnológica nacional (12-48 meses)



>CARACTERÍSTICAS DE LAS AYUDA: Subvención + financiación: Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Ayuda de hasta el 85% del presupuesto aprobado. Devolución: 7 o 10 años incluyendo una carencia entre 2 y 3 años. Tramo no reembolsable de entre el 20% y el 33% de la ayuda. Anticipo del 35% de la ayuda con límite de 250.000€, sin exigencia de garantías adicionales. La empresa deberá aportar, al menos, el 15% del presupuesto del proyecto con recursos propios.



>PLAZO DE PRESENTACIÓN: Todo el año